



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	Dirección de Obras Publicas		
Cédula y Nombre de la Obra	2328431021		
Municipio	Felipe Carrillo Puerto	Localidad	Felipe Carrillo Puerto
Origen del Recurso:	Estatad () Federal () Municipal (X) Mezcla ()		Fondo o Convenio
			FISMDF (Ramo 33)

Siendo las 10:00 horas del día 13 del mes de ENERO del año 2020
 Estando reunidos los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "Omar Lopez Meneses," representada por el C. Omar Lopez Meneses en su carácter de Propietario, acompañado en este acto por el Superintendente, Ing. Alberto Nolasco Moguel, la Dependencia Ejecutora representada por la C. Ing. Claudia Marisol Ciau Manzanero, Directora de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra C. Arq. Hugo Ramiro Verdugo Sosa, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: Construcción de Guarniciones, Banquetas y Señalética Sector III.

Descripción de los Trabajos:

SE EFECTUARON LOS TRABAJOS SIGUIENTES: PRELIMINARES, GUARNICIONES, BANQUETAS, SEÑALIZACIÓN, PINTURA LIMPEZA Y CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.

Información Contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF19-LP-21/2019	Importe con IVA incluido:	\$ 5,669,163.23
Garantía de anticipo:	3237-15005-0	Importe:	\$ 1,700,748.96
Garantía de cumplimiento:	3237-15006-9	Importe:	\$ 566,916.32
Fianza de vicios ocultos:	3237-16010-9	Importe:	\$ 708,645.40
Fecha de inicio de contrato:	16 de Julio del 2019	Fecha de inicio real:	10 de Agosto del 2019.
Fecha de terminación de contrato:	12 de Noviembre del 2019.	Fecha de terminación real:	29 de Diciembre del 2019.

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenios modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF19-LP-21/2019	Fecha de Convenio:	20 de Noviembre de 2019.
Plazo de ejecución:	142 Días Naturales	Importe final contratado:	\$ 7,086,454.04

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Desglose de Pagos realizados

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago	Total Inversión Ejercida:
ESTIMACION UNO	\$ 804,592.29		\$ 804,592.29
ESTIMACION DOS	\$ 535,131.30		\$ 535,131.30
ESTIMACION TRES	\$ 885,951.02		\$ 885,951.02
ESTIMACION CUATRO	\$ 3,443,488.62		\$ 3,443,488.62
ESTIMACION CINCO (ULTIMA Y FINIQUITO)		\$ 1,417,290.81	\$ 1,417,290.81
Sumas	\$ 5,669,163.23	\$ 1,417,290.81	\$ 7,086,454.04

La empresa "OMAR LOPEZ MENESES" y la Dirección de Obras Públicas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

Ing. Alberto Nolasco Moguel
Superintendente de la Empresa Constructora

C. Omar Lopez Meneses
Propietario de la Empresa Constructora

Por el Comité de Obra

C. Rigoberto Canul Witzil
Presidente de Comité.

Por la Autoridad de la Comunidad

Nombre, Cargo y Firma

Recibe por la Ejecutora

C. Arq. Hugo Ramiro Verdugo Sosa
Residente de Obras Publicas

C. Ing. Claudia Marisol Ciau Manzanero
Directora de Obras Publicas

Testigos

Por el Órgano de Control

Ing. Raul Lopez Peraza
Supervisor de la Contraloria Municipal